Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 23 de junio de 2023

PR/GC/2023/3278

Señores
ITV S.A.,
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ustedes, a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 ***"Servicio de Inspección técnica Vehicular"*** *Id 427170 según resolución* ***Nº 7535/2023****, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica.*

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República